



Córdoba,

18 OCT 2018

Expte. Ref.: 0004958/2018

VISTO:

El pedido de licencia sin goce de haberes a partir del 1° de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2018, presentada por Marcos Damián Ibañez, Leg. 47.814, agente No Docente, Categoría 7 CCT 366/06, de la planta de personal permanente de la FCS; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 2, el Lic. Lucas Ventura Rodríguez, Director del Área de Recursos Humanos, informa la situación de revista del agente Marcos Damián Ibañez, Leg. 47.814.

Que a foja 3, con el visto bueno de la entonces Decana Normalizadora de la FCS, se giran las presentes actuaciones a la Comisión Paritaria Local, a los fines de autorizar la solicitud de licencia en virtud de la antigüedad del agente.

Que a foja 6, la Dirección General de Personal de la Secretaría de Gestión Institucional verifica la situación de revista del agente Marcos Damián Ibañez, Leg. 47.814.

Que a foja 8, la Comisión Paritaria Local del Sector No Docente, evaluó y presta conformidad al pedido de autorización para hacer uso, por excepción, de la licencia por razones particulares sin percepción de haberes establecida en el Art. 100 del CCT 366/06 del agente Marcos Damián Ibañez, Leg. 47.814, desde el 01/02/18 hasta el 31/12/18 inclusive.

Por ello;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia sin goce de haberes al agente No Docente Marcos Damián Ibañez, Leg. 47.814, Categoría 7 CCT 366/06, de la planta de personal permanente de la FCS, desde el 01/02/18 hasta el 31/12/18 inclusive. en un todo de acuerdo con lo manifestado por la Comisión Paritaria Local del Sector No Docente en foja 8.

ARTÍCULO 2°: Justificar, de acuerdo al artículo 1°, las inasistencias incurridas por Marcos Damián Ibañez, Leg. 47.814, agente No Docente, Categoría 7 CCT 366/06 en su cargo No Docente desde el 01/02/18 y hasta fecha.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Notificar. Comunicar. Oportunamente archivar.

729

RESOLUCIÓN N°:

CSA

MIGUEL ANGEL TOMAINO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



MGTER JACINTA BURIJOVICH
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA